



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de marzo de 1993.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal administrativo y técnico de la Corte Suprema de Justicia de la Nación,

ESCRIBIENTE AUXILIAR: en reemplazo de la señorita María Florencia Heggin que fue promovida, al señor CESAR RUBEN VIDAL (D.N.I. N° 21.354.411 -clase 1970-).-

Regístrase, hágase saber y archívese.

RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION